

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Descripción del negocio	La Compañía UFINOTI S.A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 8 de diciembre del año 1998, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil; sus operaciones se centran en la compra y venta al por mayor y menor de prendas de vestir. Debido a que sus principales clientes y distribuidores se concentran en la región interandina la Administración ha decidido trasladar sus instalaciones a la ciudad de Quito.
Operaciones	La Compañía se rige por el estatuto social, las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, normas, regulaciones y decretos vigentes para sociedades anónimas de carácter privado que operan en el Ecuador. La Compañía es distribuidora exclusiva para el Ecuador de las marcas Jeans Pioner, Squeeze, Qzuck, Norton y Fits Jeans, chompas, camisetas, blusas, cinturones y prendas de vestir en general. Todos sus productos tienen garantía total o devolución inmediata de dinero.
Principales Bases de Presentación	Políticas Contables Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registra y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs); conforme a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada del control y vigilancia de las sociedades.
Periodo contable	La Compañía tiene definido por su estatuto, efectuar el cierre de sus cuentas contables y preparar sus estados financieros para propósitos legales una vez al año con corte al 31 de diciembre.
Unidad monetaria	La unidad monetaria utilizada en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América.
Materialidad o significancia	Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de estados financieros la materialidad en general sigue el criterio del 1%; y la determinan ya sea el total de los activos, pasivos, patrimonio o los resultados del periodo, según sea el caso.
Estimaciones contables	Son requeridas para la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La Administración debe hacer juicios y estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; reportados durante el periodo, los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.
Partes relacionadas	Los activos, pasivos y demás transacciones realizadas con personas naturales y jurídicas; en donde los accionistas y administradores poseen participación y/o toma de decisiones, se presentan como partes relacionadas.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Efectivo y equivalentes Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos en bancos y todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de hasta 90 días.

Cuentas por cobrar y otras Son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Propiedades, mobiliario y equipos Las propiedades, mobiliario y equipo, se encuentran registradas inicialmente al costo de adquisición, posteriormente fueron evaluadas por un perito independiente para ajustar su adecuación a NIIFs. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados; y son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en las estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Otros activos	10%

Impuestos El gasto por impuesto a la renta representa la suma de impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Ingresos Es política de la Compañía el reconocer los ingresos por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja que pueda otorgar a sus clientes.

Costos y gastos Los costos y gastos que se generan en la operación de la Compañía, se registran en el periodo más cercano en el que se conocen por su costo histórico y se reconocen en la medida en que son incurridos por el método del devengado, independientemente de la fecha en la que se efectuó el pago.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

- 1 Caja general** Al 31 de diciembre la Caja General corresponde al valor que mantiene la caja en flujos disponibles de un fondo de 2.000,00 establecidos.
- 2 Bancos** La Compañía mantiene una cuenta bancaria única en el Banco del Pichincha C.A. que se utiliza para el cobro de los valores recibidos de clientes y pago por todos los otros desembolsos que se requiera realizar, el saldo representa los fondos disponibles pendientes de utilizar.
- 3 Cuentas por cobrar** Representa el valor pendiente de cobro a los clientes y que se resume como sigue:

Diciembre 31,	2.015
<hr/>	
Manufacturas Diversas del Centro Madecin S.A.	333.277,03
Toaza Oña Hugo Marcelo	59.911,56
Imaginario Publicidad Impublica S.A.	5.449,60
Pineda Chisa Armando	4.617,57
Chango Chávez Libertad Lamarque	765,45
Zamora Carranza Irma Mirella	100,00
García Aguilar Diana Fabiola	30,17
Otros de menor cuantía	1.888,66
<hr/>	
	406.040,04

- 4 Provisión para cuentas incobrables** La Compañía realiza sus ventas a 30 días plazo y las mismas no devengan intereses, un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio permite la creación de una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar el que es ajustado cada año si es de importancia, como se muestra a continuación:

Grupo	Monto		Provisión estimada	
	2015	2014	2015	2014
Aun no vencidas	333.277,03	224.492,47	-	-
1-90 días de vencidas	1.664,00	8.606,87	33,28	34,43
91-180 días de vencidas	1.622,40	110,02	81,12	2,20
181- 360 días de vencidas	52.659,58	7.395,80	4.739,36	221,87
361 días de vencidas	16.817,03	43.028,11	13.453,62	17.892,00
Totales	406.040,04	283.633,27	18.307,39	18.150,50

- 5 Cuentas por cobrar cheques protestados** Corresponde a cheques recibidos de clientes, los cuales han sido devueltos por el banco y que se encuentran pendientes de recuperación al final del ejercicio. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

	Diciembre 31,	2015
	Williams Garcés	792,70
	Jennifer Chamorro	376,00
	Tienda Quito	126,60
		13.907,67
6 Cuentas por cobrar empleados	Corresponden a valores pendientes de cobro a la Gerente General debido a un error en el pago por concepto de fondo de reserva y otros saldos no compensados que deben ser descontados.	
7. Crédito tributario IVA	El crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las adquisiciones es recuperable en pagos futuros; por las ventas realizadas con este impuesto; y se presenta mensualmente en el formulario 104, que por este concepto está obligado a declarar el contribuyente mensualmente. Las afectaciones realizadas a esta cuenta son producto del crédito que ya no es recuperable. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2015
	Saldo inicial	17.352,38
	Adiciones del año	47,30
	Ajuste/aplicaciones en declaraciones	(16.256,23)
		1.143,45
8. Retencion es en la fuente	La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece que al final del ejercicio impositivo y una vez que se ha determinado el impuesto a pagar, el contribuyente puede deducir el valor que sus clientes le han retenido en la fuente, si existiese un saldo a favor del fisco, deberá ser cancelada en los plazos establecidos; caso contrario el saldo corresponderá a un crédito fiscal. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2015
	Saldo inicial	13.362,61
	Retenciones en la fuente del año	5.456,20
		18.818,81
9 Otras cuentas por cobrar	Durante el presente ejercicio la Compañía realizó desembolsos con el fin de ayudar a la creación y sostenimiento de la compañía Modas Diversas del Centro Madecin S.A.; al cierre del ejercicio estos son los valores pendientes de recuperar.	

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

10 Depósitos en garantía Corresponden a los valores entregados por este concepto a los dueños de las instalaciones de bodega y oficina. Estos fondos son sujetos de devolución al desocuparse por parte de la Compañía y gerente los bienes utilizados

11 Inventarios La Compañía opera vendiendo productos de reventa, que generalmente importa, debido a los constantes problemas y dificultades que ha experimentado en años recientes, durante el presente ejercicio se decidió vender la totalidad de sus inventarios por lo que al cierre del ejercicio el valor reflejado corresponde a saldos que no han podido ser colocados.

12 Activos fijos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Edificaciones	156.616,02
Muebles y enseres	5.561,00
Equipos de computación	7.245,35
Otros activos	1.242,00
	170.664,37

Las adiciones durante el ejercicio se resume como sigue:

Diciembre 31,	2015
Impresora	236,61
Teléfono Samsung Galaxy A3	415,00
Teléfono Emobile K340	24,00
Teléfono GSM Huawei Y330	96,00
	771,61

13 Depreciación acumulada de activos fijos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Edificaciones	41.921,39
Muebles y enseres	1.587,35
Equipos de computación	3.961,55
Otros activos	469,14
	47.939,43

El movimiento de la depreciación acumulada, fue como sigue:

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2015
Saldo inicial	37.277,33
Adiciones	10.662,10
Saldo final	47.939,43

- 14 Cuentas por pagar al Exterior** Las cuentas por pagar al exterior corresponden básicamente a la compra de productos para reventa y pagos por bienes y servicios necesarios en el curso normal de su negocio. Modas Diversas del Perú S.A. es principal proveedor de inventarios de productos para la reventa, los saldos por pagar no tienen fecha de vencimiento y no devengan interés alguno.
- 15 Cuentas por pagar no relacionadas locales** Los saldos de esta cuenta corresponden a valores pendientes de cancelar por los servicios de contabilidad y auditoría externa del año, valores que se cancelaran en el año siguiente.
- 16 Retenciones en la fuente por pagar** De acuerdo con las disposiciones legales la Compañía actúa como agente de retención de tributos de terceros; estos valores son retenidos en los pagos a los proveedores de bienes y servicios y son cancelados en el mes siguiente de su recaudación en el formulario 103.
- 17 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social** La Constitución señala que la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, que se rige por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación. El empleador está obligado a registrar al trabajador, con el aviso de entrada, desde el primer día de labor y dentro de los 15 días siguientes al inicio de la relación laboral.
- El empleador informará a través del Sistema de Historia Laboral en la web del IESS www.iesg.gob.ec, la modificación de sueldos, contingencias de enfermedad, separación del trabajador (aviso de salida) u otra novedad; dentro del término de 3 días posteriores a la ocurrencia del hecho. Asimismo, pagará los aportes mensuales de cada mes, entre el primero y 15 del mes siguiente de afiliado.
- El aporte al Instituto de Seguridad Social (IESS), por parte del trabajador es de 9,45% del sueldo y por parte del empleador del 12,15%, dichos valores se cancelan hasta el día 15 del mes siguiente. Los valores reflejados en esta cuenta representan los valores pendientes de pago del mes de diciembre.
- 18 IVA retenido por pagar** De acuerdo con las disposiciones legales la Compañía actúa como agente de retención de tributos de terceros; estos valores son retenidos en los pagos a los proveedores de bienes y servicios y son cancelados en el mes siguiente de su recaudación en el formulario 104.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

19 Impuesto a la renta por pagar

El Servicios de Rentas Internas (SRI) mediante varias resoluciones, ha dispuesto que las sociedades calculen el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país; y la tarifa del 22%, sobre el resto de utilidades. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha demostrado a través de la siguiente conciliación; la utilidad estimada para fines tributarios:

Diciembre 31,	2015
Utilidad (pérdida) antes de PTU e Impuesto a la renta	1.520,54
(-) Participación de trabajadores (PTU)	228.08
(+)Gastos no deducibles:	
Tasas, impuestos y contribuciones	221,32
Intereses y multas	409,87
Otros	44,64
Utilidad fiscal estimada	1.968,29
Impuesto esperado 22%	433,02

La Compañía no ha sido revisada por las Autoridades Fiscales.

20 Participación de trabajadores

De acuerdo con la ley el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Este porcentaje se distribuirá así:

El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos, durante el año correspondiente al reparto y será entregado directamente al trabajador.

El cinco por ciento (5%) restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares debidamente acreditadas ante el empleador, entendiéndose por éstas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de dieciocho años y los hijos minusválidos de cualquier edad.

El artículo 8 del Acuerdo No. 241 expedido por el Ministerio del Trabajo, el 6 de noviembre de 2015, establece que "si la empresa identifica que los valores a repartirse superan el límite establecido en el artículo 97.1 del Código del Trabajo, la empresa deberá depositar, en un plazo de hasta 15 días, a partir del plazo de pago de utilidades a trabajadores, dicho excedente al régimen de prestaciones solidarias de la seguridad social, en la cuenta proporcionada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El límite de utilidades se aplicará desde el ejercicio económico del año 2016.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

- 21 Beneficios sociales acumulados por pagar** De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, el décimo tercer sueldo (décima tercera remuneración) o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. El periodo de cálculo está comprendido desde el 1 de diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año en curso y se paga hasta el 24 de diciembre.
- El Décimo cuarto sueldo (décima cuarta remuneración) o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago y su periodo va desde marzo 1 del año anterior a febrero 28 y se paga el 15 de marzo.
- El art 71 del Código de Trabajo, indica que para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesoria que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, el pago no sustituye el derecho a gozar de las vacaciones ya que son remuneradas.
- 22 Otras cuentas por pagar** Debido a que la Administración ha decidido proponer la liquidación definitiva de la Compañía y en base a una propuesta realizada por un Estudio Jurídico, en el presente ejercicio se creyó prudente establecer una provisión para estos asuntos.
- 23 Provisiones para desahucio y jubilación** El código de trabajo ecuatoriano, establece como beneficios definidos para todos los trabajadores que se mantengan en relación de dependencia por parte del empleador, en terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; y "Aquellos trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponda en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
- El valor reflejado en los estados financiero corresponde al valor presente al 31 de diciembre del 2012 de las obligaciones que por estos conceptos fueron realizados por un actuario independiente menos las aplicaciones por salidas del personal. El valor presente de las obligaciones por estos conceptos; fue calculado utilizando el método matemático que concibe al colectivo como grupo cerrado para el año del cálculo. De acuerdo lo la Ley Tributaria son deducibles la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa o empleador.

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

La Compañía no mantiene empleados activos con más de 10 años de servicios; es necesario observar que durante el presente ejercicio no se actualizó el estudio.

- 24 Capital social** Al 31 de diciembre de 2015 está constituido por 1.000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de un dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos. La participación se encuentra dividida como sigue:

Acciones	Participación	No. de Acciones	Valor total
Segundo Luis Díaz Díaz	99,80%	998	998,00
Luis Omar Díaz Díaz	0,20%	2	2,00
		1000	1.000,00

- 25 Aportes para futuro aumento de capital** La Ley de Compañías del Ecuador indica que las aportaciones para futuros aumentos de capital son las cantidades de dinero que acuerdan dar los socios de una empresa para formar un fondo que se utilizará en el momento que se necesite. Dado que la situación de la Compañía no es la más idónea, la Junta de Accionistas llevada a cabo el 22 de diciembre de 2014, resolvió dejar sin efecto el pago pendiente a Modipsa S.A. por un monto de 76.000,00 para que sea considerado para futuro aumento de capital.

- 26 Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- 27 Resultados acumulados NIIFs** De acuerdo con las disposiciones establecidas la Compañía definió como su periodo de transición el año 2011, la medición de los efectos de aplicación correspondientes se registraron el día 1 de enero del año 2012, la aplicación de las NIIFs supone las siguientes diferencias:

- a) Cambios en políticas contables
- b) La incorporación del estado de resultado integral.
- c) Incremento significativo de información incluida en las notas a los estados financieros.

La aplicación retroactiva elegida por la Compañía fue del uso a valor razonable como costo atribuido al costo depreciado según las NIIFs, y se compone de:

COMPAÑÍA UFINOTI S.A
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Afectación del efectivo	15.825,92
Afectación de cuentas por cobrar	56.444,23
Afectación provisión de cuentas por cobrar	(666,50)
Afectación provisión de activos fijos	(29.366,15)
Afectación de depreciaciones	3.774,54
Afectación de cuentas por pagar	1.489,53
Afectación por impuestos no liquidados	(1.720,31)
Afectación provisión por pasivos a largo plazo	(1.593,30)

44.187,96

- 28 Utilidades no distribuidas** La Compañía mantuvo en años anteriores utilidades importantes que no han sido dispuestas por los accionistas; dichos vales se mantienen.
- 29 Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores** Durante el ejercicio 2014, 2013 y 2012 la Compañía obtuvo pérdida contable 591,86, 132.506,23 y 53.825,08; respectivamente. La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios impositivos siguientes de los que se produce, siempre que su monto no sobrepase el 25% de la utilidad gravable. Sin embargo debido a que la Compañía no ha podido obtener utilidades importantes, no ha sido posible compensar dichas pérdidas.
- 30 Resultados del ejercicio** Corresponde a la utilidad reflejada en el estado de resultados del presente año.
- 31 Hechos posteriores** A la fecha de este informe se han producido los siguientes hechos que pueden afectar los resultados informados.